



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán		
Tipo de ordenamiento:	Ley		
Fecha de expedición:	09 de marzo de 1989	Última reforma:	18 de julio de 2017
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Estatal		
Objeto de la regulación:	Reglamentar los sujetos de responsabilidad en el servicio público, las obligaciones en el servicio público, las responsabilidades que se deban resolver mediante juicio político, las autoridades competentes y los procedimientos para aplicar las sanciones antes mencionadas y las autoridades competentes y los procedimientos, para declarar la procedencia del procesamiento de los servidores públicos que gozan de fuero		
Sujetos Regulados:	Servidores Públicos		
Materias Reguladas:	Administración Pública		
Sectores Regulados:	Administración Pública		

Índice de Regulación
Título Primero. Capítulo Único. Disposiciones Generales
Título Segundo. Procedimiento ante el Congreso del Estado en Materia de Juicio Político y Declaración de Procedencia. Capítulo I. Sujetos, Causas de Juicio Político y Sanciones Capítulo II. Procedimiento del Juicio Político Capítulo III. Declaración de Procedencia
Título Tercero. Responsabilidades Administrativas (DEROGADO) Capítulo I. Sujetos de Responsabilidad y Obligaciones del Servidor Público (DEROGADO) Capítulo II. Sanciones administrativas y procedimiento para aplicarlas (DEROGADO)
Título Cuarto. Registro Patrimonial de los Servidores Públicos (DEROGADO)
Transitorios

Autoridad que la emite:
Congreso del Estado de Yucatán

Autoridad o Autoridades que la aplican:
Congreso del Estado de Yucatán

Regulaciones Vinculadas
<ul style="list-style-type: none">Constitución Política del Estado de Yucatán

Trámites Relacionados

No Aplica

Inspecciones Relacionados

No Aplica